

NEWSLETTER

#5

MARZO 2023



La Junta General aprueba los presupuestos y la memoria de 2022 por unanimidad

La Junta General del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, que está formada por el total de las personas colegiadas, aprobó por unanimidad las cuentas del año 2022 y aplaude la gestión realizada por su Junta de Gobierno con la aprobación de la memoria del pasado año. En palabras de Loreto Gómez Guedes...

[Leer más...](#)

La web del COFLP obtiene un 9.5 en transparencia



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas ha obtenido una puntuación de 9,5 sobre 10 en el grado de cumplimiento de la Ley de Transparencia de Canarias en su portal...

[Leer más...](#)

Farmacia, de las profesiones en las que la mujer es referente



La mujer farmacéutica ha pasado de necesitar el permiso del marido para poder comprar una farmacia a ocupar los cargos más relevantes de la institución. Esto no quiere decir...

[Leer más...](#)

La formación para la perforación del lóbulo de la oreja llega a todas las islas



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, a través de su Vocalía de Dermofarmacia y en colaboración con el área de Formación y Desarrollo y el Departamento Jurídico...

[Leer más...](#)

Informar para promover los diagnósticos precoces, pieza clave en el cáncer de colon



Los farmacéuticos de Las Palmas, sea cual sea su modalidad, asumieron hoy, Día Mundial Contra el Cáncer de Colon, el compromiso de informar sobre el cáncer de colon...

[Leer más...](#)

Aprender a detectar la conducta y el riesgo suicida

Los farmacéuticos canarios se forman para la prevención y denuncia de la violencia a menores

La vocalía de Lanzarote colabora con la formación del alumnado del Ciclo de Técnico en Farmacia del CEIP Zonzamas

El XI Congreso de SEFAC tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria

CONOCE A...

Instituto Canario de Hemodonación



Al Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia se le conoce por su constante actividad en la búsqueda de donaciones de sangre o su trabajo para que la sociedad...

[Leer más...](#)

También te puede interesar

OPINIÓN

CIRCULARES

ANECDOTARIO

AGENDA

Bancofar

Queremos darte la bienvenida a tu **banco especialista**

SABER MÁS

TPV

0,15%

HASTA 100.000 € ANUAL DE FACTURACIÓN. 0,40% A PARTIR DE 100.000 € ANUAL DE FACTURACIÓN.

0€ comisión de mantenimiento

Disfruta de estas condiciones en exclusiva para TPV¹⁾.

Oferta válida para contrataciones realizadas antes del 30/04/2023. 1) Para el mantenimiento de las condiciones ofrecidas, el cliente deberá mantener un saldo mensual de al menos 10.000€ en la Cuenta Transparencia. El disponer una prima de crédito en la Cuenta Transparencia de al menos 10.000€. Deberá ser el primer mes de la contratación. El cliente deberá mantener un saldo mensual de al menos 10.000€ para el primer trimestre y 20% para los siguientes trimestres, y la comisión de mantenimiento pasará a ser de 0,40%.